

Hospitalet de Llobregat, vacante por traslado de doña María Carmen Sánchez-Parodi Pascual.

Cincuenta.-En vacante económica producida por jubilación de don Pedro Pérez Puchal, se promueve a la categoría de Magistrado a don Jordi Seguí Puntas, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Figueras, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Hospitalet de Llobregat, vacante por jubilación de don Enrique Molina Pascual.

Cincuenta y uno.-En vacante económica producida por jubilación de don Diego de la Concha Hernández Pinzón, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Carlos Torres Ailhaud, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ibiza, el cual continuará prestando sus servicios en el mismo Juzgado, elevado de categoría por Orden de 29 de julio de 1987.

Cincuenta y dos.-En vacante económica producida por jubilación de don Santiago del Hoyo Sampedro, se promueve a la categoría de Magistrado a don Ignacio María Palos Peñarroya, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Igualada, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Santa Coloma de Gramanet, vacante por jubilación de don José Galán Gutiérrez.

Cincuenta y tres.-De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados a que se refieren los apartados 6, 24, 26, 30 y 32 del presente Real Decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta que transcurran cuarenta y cinco días desde la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que con anterioridad tomen posesión de los mismos los nuevos titulares que se nombren, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de las plazas para las que han sido designados, y los Magistrados a que se refieren los apartados 18 y 27 no cesarán, el primero de los mencionados hasta que transcurran ocho días y la segunda hasta que transcurran treinta días, salvo que con anterioridad tomen posesión de sus cargos los nuevos titulares que se nombren, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de las plazas para las que han sido designados.

Cincuenta y cuatro.-Los Magistrados a que se refieren los apartados 27, 28, 33, 34, 36, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50 y 52 deberán tomar posesión de sus cargos dentro de los diez días naturales siguientes a la publicación de sus nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Excluir del presente concurso las siguientes peticiones:

Las de don Carlos Moreno Millán y don Angel Carbajales Santa Eugenia, por haberse presentado fuera de plazo.

Las de don José María Benavides Sánchez de Molina y don Ricardo Sánchez Sánchez, por no llevar en sus destinos el tiempo mínimo requerido.

Las de doña Margarita Mariscal de Gante y Mirón y doña María Jesús Muriel Alonso, por no reunir los requisitos establecidos en el acuerdo de 28 de julio de 1987, en cuanto a no haber cumplido dos años desde su promoción a la categoría de Magistradas con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Las de don Juan Alfonso Ibáñez de Aldecoa Manrique, don Carlos González Casabón y don Emilio Márquez Buigas, por haber precluido el ejercicio de la opción a que se refiere el acuerdo de 28 de julio de 1987.

Segundo.-Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 29 de enero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

3361

ORDEN de 29 de enero de 1988 por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez.

Primero.-De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 316.1 y 329.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 29 de enero de 1988, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre de 1987, ha tenido a bien disponer:

Uno.-Don Luis Martínez de Salinas Alonso, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cuéllar, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 5 de Valladolid, vacante por jubilación de don Severino Salgado Fernández.

Dos.-Don José Manuel González Viñas, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Almería, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 2 de Granada, vacante por jubilación de don Antonio Valencia García.

Tres.-Doña Natividad Rapuá Gimeno, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 6 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 5 de Zaragoza, vacante por jubilación de don Lázaro José Mainer Pascual.

Cuatro.-Don Modesto Valentín Adolfo Blanco Fernández del Viso, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Icod de los Vinos, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 1 de Santa Cruz de Tenerife, vacante por jubilación de don Francisco Baquero Fortes.

Cinco.-Don José Luis Ruiz Romero, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villajoyosa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 3 de Alicante, vacante por jubilación de don José Gualda-Cebrián.

Seis.-Don Luis de la Haza Ruano, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 10 de Madrid, pasará a desempeñar una plaza en el Registro Civil único de Madrid, vacante por jubilación de don Jesús Ortiz Ricol.

Siete.-Doña María Pilar Oliván Lacasta, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Calahorra, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 19 de Madrid, vacante por jubilación de don Eulogio García Fernández.

Ocho.-Don Angel Muñiz Delgado, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Astorga, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 2 de León, vacante por jubilación de don Germán Baños García.

Nueve.-Don Julio Carlos Salazar Benítez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cervera, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 34 de Madrid, vacante por jubilación de don Juan Martínez Valencia.

Diez.-Don Francisco Javier Sanz Marcos, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villalba, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 6 de La Coruña, vacante por jubilación de don Francisco Villanueva Arias.

Once.-Don José Luis Rodríguez Greciano, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Ponferrada, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de la misma población, vacante por traslado de don Angel Santiago Martínez García.

Doce.-Don Juan Fernández Fernández, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de San Javier, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Cartagena, vacante por jubilación de don Emilio Briones Barroso.

Trece.-Don José Antonio Ballester Pascual, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Noya, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 1 de Huelva, vacante por traslado de don Ruperto Molina Vázquez.

Catorce.-Doña Sara María Posse Vidal, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Torrelavega, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Barcelona, vacante por traslado de don Juan Ramón Vallvé.

Quince.-Don Jesús Pérez Serna, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Villarcayo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Zamora, vacante por jubilación de don Manuel García Gutiérrez.

Dieciséis.-Don Ramiro Ventura Facia, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Algeciras, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcañiz, vacante por traslado de don Mauricio Manuel Murillo García Atance.

Diecisiete.-Excluir del presente concurso la petición de doña María del Carmen Canfranc Gil por no llevar el tiempo reglamentario en su actual destino, y la de don Andrés Neira Medina, por haber sido promovido en su día a la categoría de Magistrado, con arreglo a la disposición transitoria tercera, 1. 3.ª, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Dieciocho.-Excluir del presente concurso la petición de don Francisco Goyena Salgado por haber tenido entrada su instancia fuera de plazo.

Diecinueve.-De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, por necesidades del servicio, los Jueces a que se refieren los apartados 3 y 13 de la presente Orden no cesarán en sus actuales destinos hasta que transcurran cuarenta y cinco días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que con anterioridad tome posesión de los mismos el nuevo titular que se nombre, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de la plaza para la que han sido designados.

Veinte.—Declarar desierto por falta de peticionarios el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cangas del Narcea.

Segundo.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 29 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

3362 ACUERDO de 28 de enero de 1988, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don José Francisco Cobo Sáenz, Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de San Sebastián.

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Real Decreto de 26 de febrero de 1976 y disposiciones transitorias cuarta y trigésima cuarta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 28 de enero de 1988, ha acordado nombrar Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de San Sebastián a don José Francisco Cobo Sáenz, cargo que ejercerá en régimen de compatibilidad con su actual destino de Magistrado-Juez de Instrucción número 3 de dicha capital.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE JUSTICIA

3363 RESOLUCION de 18 de agosto de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Avelino Pérez Martínez, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le correspondía a don Avelino Pérez Martínez, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 23 de noviembre de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 18 de agosto de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

3364 RESOLUCION de 18 de agosto de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Jaime Armengol Morante, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y disposiciones concordantes.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le correspondía, a don Jaime Armengol Morante, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de

excedencia voluntaria, con efectos desde el 28 de noviembre de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 18 de agosto de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

3365 RESOLUCION de 16 de octubre de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado forzoso al Médico Forense don Juan Antonio Gisbert Calabvig por cumplir la edad reglamentaria.

De conformidad con lo prevenido en la disposición transitoria 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 6/1985, de 1 de julio, y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas en el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado, con el haber pasivo que le correspondía, a don Juan Antonio Gisbert Calabvig, Médico Forense en situación de excedencia voluntaria, el día 24 de diciembre de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 16 de octubre de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

3366 RESOLUCION de 22 de octubre de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don J. Joaquín Sendra Esplá, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le correspondía, a don J. Joaquín Sendra Esplá, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 27 de diciembre de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 22 de octubre de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

3367 RESOLUCION de 22 de octubre de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilada, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a doña Luisa Franco Palomo, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilada forzosa, con el haber pasivo que por su clasificación le correspondía, a doña Luisa Franco Palomo, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 29 de diciembre de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 22 de octubre de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.